

PLÉYADE

REVISTA DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

número 24 | julio-diciembre 2019
online issn 0719-3696 / issn 0718-655x

Alejandra Bottinelli
Marcelo Sanhueza

Margarita Pierini

Patricia Espinosa H.

Jaime Ginzburg

Karen Saban

Miguel Enrique Morales

Gustavo Eduardo Carvajal

Bernardo Rocco Núñez
Federico Zurita Hecht

Mary Luz Estupiñán Serrano
Clara María Parra Triana
raúl rodríguez freire

Ana Pizarro
José Leandro Urbina

Javier González Arellano

Hugo Herrera Pardo

INTRODUCCIÓN

Literatura y política en América Latina en el siglo XX: apuntes para una discusión

INTERVENCIÓN

Mafalda en tiempos de terrorismo de Estado: los códigos de una imagen

ARTÍCULOS

Política de la posmemoria en la narrativa chilena

Literatura y política en Bernardo Kucinski

Rodolfo Walsh, antecedente de la novela testimonial latinoamericana. Sobre la matriz narrativa policial en *Operación masacre*

Vargas Llosa y la modernidad política latinoamericana: ¿Quijote de la libertad o gesticulista del *statu quo*?

Violencia, género y memoria en *El desierto* (2005) de Carlos Franz

Microespacios de ejercicio de la violencia cultural de Pinochet en *Bello futuro* y *La Victoria* de Gerardo Oettinger

Latinoamericanismo de la descomposición: una lectura de su crítica y de su crisis

ENTREVISTAS

Ana Pizarro: la reina del Amazonas

RESEÑAS

Ana Cristina Benavides González. *La soledad de Macondo o la salvación por la memoria*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2014. 288 pp. ISBN 9789586652766

Alejandro Fielbaum. *Los bordes de la letra. Ensayos sobre teoría literaria latinoamericana en clave cosmopolita*. Leiden: Almenara editorial, 2017. 332 pp. ISBN 9789492260185

Mafalda en tiempos de terrorismo de Estado: los códigos de una imagen

Mafalda in Times of State Terrorism: the Codes of an Image

Margarita Pierini

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Presentación

La presente intervención corresponde a un ensayo en el que la destacada académica y crítica argentina Margarita Pierini recupera la memoria de un episodio de violencia política y terrorismo de Estado que aún no ha sido suficientemente esclarecido en ese país. Un acontecimiento que nos vuelve a interpelar; por sí mismo expresivo del desastre que implicaron las dictaduras en América Latina, en su obscena ostentación de violencia e impunidad. El episodio de la Masacre de San Patricio nos invita a repensar los mecanismos de censura, tergiversación y violencia sistemática sobre los que se sostuvieron las instituciones estatales convertidas en máquinas de muerte. Mecanismos, aquéllos que quisiéramos extemporáneos, pero que vibran aún demasiado actuales, en renovado pacto agresor contra nuestra América, acosada hoy nuevamente por su leviatán.

Nota preliminar

La noche del 4 de julio de 1976, un grupo armado entró en la Parroquia de San Patricio, en Buenos Aires, y asesinó a cinco integrantes de esa comunidad religiosa: tres curas y dos jóvenes seminaristas. Lo que se denominó *la masacre de los curas palotinos* no tenía firma, y fue silenciada tanto por las autoridades eclesíásticas de esos años como por los jueces a cargo de la investigación. El hecho, que puede leerse como parte de la larga lista de esos años de violencia de Estado, desde el presente promueve también otras lecturas que son las que aquí se proponen. De acuerdo con las escasas imágenes periodísticas relevadas, sobre los cuerpos de las víctimas alguien había depositado un difundido póster de Mafalda, que ironizaba sobre las armas de la policía y sus efectos disuasivos. A partir de esas imágenes borrosas y de los escuetos comunicados policiales dados a conocer sobre la masacre, nos interesa, en primer lugar, intentar descifrar los códigos comunes que construyeron un diálogo

macabro entre víctimas y victimarios. Para la lectura de la fotografía periodística nos interesa tomar la perspectiva de la *imagen pobre* que proponen Steyerl y otros estudiosos de la cultura visual. Desde la “imperfección” de esas imágenes registradas en un contexto de violencia, censura y encubrimiento, hoy leemos y desciframos los códigos de una historia que continúa narrando su *relato de los hechos*.

Introducción

*Necesitamos armarnos historias.
Si no, es imposible proyectar nada.
Porque las historias que nos inventamos hablan de nosotros,
porque somos lo que elegimos recordar*

Federico Lorenz

Para nuestra generación, la historia reciente –más allá de los diversos enfoques teóricos, contenidos disciplinares y pautas que atienden a las exigencias académicas–, es un entramado donde la cronología de algunos periodos está atravesada por memorias personales, pequeñas anécdotas, gestualidades, lenguajes... Desde el presente, esa memoria personal se interroga a sí misma, porque tiene conciencia de los cambios que produce el proceso de recordar, bajo la engañosa apariencia de la verdad de un recuerdo. Y al mismo tiempo, como señala Pilar Calveiro con la lucidez que es la marca de sus escritos, es necesario, en este trabajo de la memoria, realizar un doble movimiento: “Recuperar la historicidad de lo que se recuerda, reconociendo el sentido que en su momento tuvo para los protagonistas, a la vez que revisitar el pasado como algo cargado de sentido para el presente”¹.

En la cronología de aquellos años oscuros en la Argentina hay ciertas fechas que quedaron especialmente señaladas con una piedra negra: el 22 de agosto², el 20 de junio³, el 24 de marzo⁴...

Para este trabajo elegimos una de esas fechas, el 4 de julio de 1976, pocos meses después del Golpe de Estado, por las circunstancias del hecho –que se expondrán más adelante–, y porque esta recuperación de la memoria, creemos, permite volver

¹ Pilar Calveiro, *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70* (Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2005), 11.

² El 22 de agosto de 1972 se fusiló en la Base Naval de Trelew a 16 prisioneros políticos, tras un supuesto intento de fuga. Poco después de ocurridos los hechos, el periodista Tomas Eloy Martínez publicó su crónica *La pasión según Trelew*, a la que nos remitimos en su última edición actualizada (Buenos Aires: Editorial Alfaguara, 2009).

³ El 20 de junio de 1973 el regreso definitivo de Perón a la Argentina fue la ocasión de una violenta disputa donde bandas armadas de la derecha peronista dispararon sobre la multitud que había llegado a recibirlo a Ezeiza. No hay cifras precisas sobre el número de muertos. Cf. Horacio Verbitsky, *Ezeiza* (Buenos Aires: Editorial Contrapunto, 1985).

⁴ ¿Vale la pena aclarar que pueden sumarse muchas otras? La pregunta, por obvia, se da por contestada.

a formularse, a la luz de los años transcurridos, las preguntas que quedaron sin respuesta.

Para poner en contexto el relato de los hechos, corresponde recordar brevemente la situación de la Iglesia Católica argentina, y en especial del sector que se agrupó bajo el nombre de Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM), durante las décadas del '60 y '70:

En esos tiempos por demás convulsionados, y en un clima de grandes y profundos cambios, algunos sectores de la Iglesia Católica Apostólica Romana no se mantuvieron al margen (...) un grupo de Sacerdotes que, tomando en cuenta el Documento producido en Medellín por 18 Obispos y siendo muy críticos de la realidad en la que vivían, introdujeron cambios cualitativos en la acción pastoral (...) En este sentido el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo buscaba, por un lado, recrear la idea de que la Iglesia y la política no eran entidades independientes una de otra, sino que por el contrario la Iglesia formaba parte de la política. Por otra parte intentaban develar la red en la que un manto de espiritualidad escondía grandes intereses, que no defendían precisamente a los “pobres”, sino que formaban parte de un entramado en el que la acumulación de riquezas y la propiedad privada, no se cuestionaban. Hasta ese momento dentro de la Iglesia no se planteaba ningún cambio estructural, ninguna transformación que pusiera en riesgo el statu quo. Por esto, retomar el mensaje de la Iglesia Profética, el legado de Jesús, en este contexto en el que empezaban a discutirse cuestiones que tenían que ver con las bases mismas sobre las que se asentaba el poder de la Iglesia, era algo que no convenía al poder político, y tampoco a la jerarquía eclesiástica. Los Sacerdotes del Movimiento buscaron estar al lado de los pobres desde una posición de lucha concreta, y las consecuencias que tuvieron que pagar en muchas ocasiones fue con la propia vida. Algunos de ellos fueron excomulgados, otros torturados, desaparecidos o asesinados y los más afortunados pudieron apelar al exilio, como estrategia de supervivencia⁵.

Paralelamente a este Movimiento surgido a finales de los sesentas, los sectores integristas católicos sostenían la tesis de la infiltración izquierdista en el seno de la Iglesia.

Esta tesis se adecuaba perfectamente a la utilización que hacían los militares del concepto de “subversión”, al que definían como un fenómeno global que no

⁵ María Luján de Paz, “Movimiento de sacerdotes para el tercer mundo, la otra iglesia (República Argentina 1967-1976)”, Tesis de licenciatura en sociología, Universidad Nacional de La Plata (2003), 3-4.

se limitaba solamente al estrecho ámbito de las organizaciones armadas, sino que penetraba en todo el tejido social:

[Se hablaba del] “mal sacerdote que enseña a Cristo con un fusil en la mano” en el momento de enumerar a los “enemigos de la patria”. Expresiones de este tipo comenzaron a hacerse cada vez más frecuentes, alentadas en no pocas ocasiones por los sectores más tradicionalistas de la jerarquía. (...) al presentar a las corrientes más radicales del catolicismo como un subproducto de la avanzada del marxismo, no solo se pretendía quitarles legitimidad sino que se preparaba el terreno para que se desplegara sobre ellos una represión particularmente violenta⁶.

Estas tensiones internas de la Iglesia, tanto como el temor a la represión que ya se había desatado contra curas y laicos tildados de subversivos, contribuyen a explicar las tibias reacciones de la jerarquía católica frente al accionar de los militares, tanto en el caso de los curas palotinos como de otros sacerdotes y obispos asesinados en esos años⁷.

En otra faceta de esta historia, recordemos ahora algunos datos sobre Mafalda, la protagonista de las tiras humorísticas que Quino dibujó a lo largo de casi diez años.

Joaquín Salvador Lavado (Quino), nacido en Mendoza en 1934, se trasladó a Buenos Aires en 1954 iniciando su carrera como dibujante en diversos medios de difusión masiva. Su personaje de Mafalda, inicialmente diseñado para una publicidad de electrodomésticos que no se concretó, se convirtió en la protagonista de una tira de humor que encarnaba las fantasías, expectativas y decepciones de la clase media, observadas desde la perspectiva de una niña curiosa e inconformista. Según informa la página oficial de Quino:

Mafalda, la chica de pelo negro que odia la sopa y está en contradicción con los adultos, se publicó por primera vez el 29 de septiembre de 1964 en el semanario *Primera Plana* de Buenos Aires. El 9 de marzo de 1965, con el paso de las tiras cómicas al periódico *El Mundo* (en el que Quino publicará seis tiras por semana), se inicia el imparable éxito del personaje, que cruza las fronteras nacionales para conquistar América del Sur y luego se extiende a Europa, ganando una posición de liderazgo en el imaginario colectivo⁸.

⁶ Martín Obregón, *Entre la cruz y la espada. La Iglesia católica durante los primeros años del “Proceso”* (Bernal: Universidad Nacional de Quilmes Editorial, 2005), 108-109.

⁷ *Ibid.*

⁸ Página oficial de Joaquín Lavado Tejón, Quino, sección “Biografía”. Consultado en diciembre de 2019, disponible en <https://www.quino.com.ar/biografia>.

El final de la tira, el 25 de junio de 1973, se produce, según la página oficial del autor, cuando éste “tome una decisión para algunos desconcertante: no dibujar más tiras de Mafalda, *pues ya no siente la necesidad de utilizar la estructura expresiva de las tiras en secuencia*”⁹. Sin embargo, más allá de esta justificación desde lo *formal*, no podemos dejar de asociar ese final de una historia exitosa, que convocaba el interés de millones de lectores, con los acontecimientos que conmovían en ese momento a la sociedad argentina, y no parece casual la fecha del cese, apenas cinco días después de los violentos episodios de Ezeiza. Desapariciones, secuestros, atentados, asesinatos de dirigentes políticos y gremiales, eran las noticias que asediaban al lector desde las primeras planas de los diarios. Noticias que escapaban a toda posibilidad de hacer humor político desde la mirada siempre informada y aparentemente ingenua de Mafalda y sus amigos.

4 de julio de 1976. El relato de los hechos

En la madrugada del 4 de julio de 1976 fueron asesinadas cinco personas en una vivienda de Belgrano. El hecho podría insertarse en la larga serie de muertes que jalonan esos años, y en especial en esos meses (“más de 100 extremistas han sido abatidos en los últimos días”, informaba *La Razón* de Buenos Aires, el 21 de julio de 1976). Pero en este caso tuvo características especiales, por la condición de las víctimas –cinco religiosos de la Parroquia de San Patricio–, por las informaciones cruzadas que se difundieron para señalar culpables, y por el mensaje que se buscó dar a la sociedad a través del terror del crimen inexplicado.

El parte policial informó que se encontraron los cinco cuerpos tendidos en la sala de estar de la casa parroquial. Uno de los cadáveres estaba cubierto por un poster. El célebre poster de Mafalda, con la frase: “*¿Ven? Este es el palito de abollar ideologías*”



Imagen 1. Los cuerpos.

Más de cuatro décadas después, la historia sigue produciendo preguntas. En la relectura de esa historia nos interesa centrarnos en dos aspectos: el sentido de

⁹ *Ibíd.*, cursivas nuestras.

la imagen –el poster convertido en mortaja– y el sentido de las palabras que se escribieron, de las que se silenciaron, y de las que se plantaron como resistencia.

Las fuentes con las que trabajamos son los diarios del mes de julio de 1976 (*La Nación*, *La Prensa*, *Crónica* y *La Razón*) y la investigación realizada en 1989 por el periodista Eduardo Kimel, sobre cuyas consecuencias para el autor hablaremos más adelante.

Las imágenes de muy baja calidad que ilustran el artículo están tomadas de esos diarios. Su escasez y sobre todo su reiteración (todos los medios publican las mismas fotos: salida de los cuerpos en ambulancias; misa de cuerpos presentes el lunes 5; fotos de los cinco religiosos) tienen una razón muy concreta: la censura de prensa, establecida rigurosamente desde el día del Golpe Militar. A pesar de lo que se esfuerza por explicar en esos días *La Razón* –el vespertino vocero de los servicios de inteligencia–, frente a “erróneos comentarios” que darían a entender por parte del Gobierno “un propósito normativo de la actividad de los medios de difusión”, las restricciones a la prensa solo apuntarían a las publicaciones “que hacen manifiesto un propósito perturbador” (*La Razón*, 1 de julio de 1976). El decreto, sin embargo, no deja lugar a dudas:

En el caso de informaciones o comentarios vinculados a episodios de corte subversivo determina [la CAL-Comisión de Asesoramiento Legislativo, creada por el Gobierno al disolver el Congreso Nacional] que su difusión está vedada, salvo en los casos en que las informaciones de los mismos o de su represión emanen de fuente oficial competente y autorizada (*La Razón*, 1 de julio de 1976).

Las sanciones podían llevar a la clausura de la publicación y a la detención de sus directivos¹⁰.

Imágenes y palabras, pues, son los dos ejes en los que queremos centrar este trabajo. Pero antes, recordar el hecho y el contexto en el que tuvo lugar. La parroquia

¹⁰ El texto completo de la nota de *La Razón*: “Nuevos detalles aclaran el equívoco en torno a una presunta ley de prensa. Tal como anticipamos el martes con relación a los erróneos comentarios que describían como “ley de prensa” a un proyecto originado en los ministerios del Interior y de Justicia con relación a la información difundida durante la vigencia del Estado de Sitio y en momentos en que el país enfrenta el problema de la lucha contra la subversión, en las últimas horas se han conocido otros detalles vinculados a esta iniciativa, que aseveran que nada tiene que ver con un propósito normativo de la actividad de los medios de difusión. Como se anticipó, el proyecto se encuentra en la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL). Se limita, exclusivamente, durante la vigencia del E. de S, a neutralizar la posibilidad de que a través de los medios escritos, orales o audiovisuales se contribuya a la difusión de comentarios que pudieran contribuir a mantener o agravar las causas que motivaron la implantación de aquella medida de excepción. Concretamente, en el caso de informaciones o comentarios vinculados a episodios de corte subversivo determina que su difusión está vedada, salvo en los casos en que las informaciones de los mismos o de su represión emanen de fuente oficial competente y autorizada. Y según se ha sabido, eso es todo, que, como se

de San Patricio está ubicada en la calle Estomba, en el elegante barrio porteño de Belgrano. La comunidad religiosa que la atiende pertenece a la orden irlandesa de los Palotinos; y esta marca de identidad tendrá su importancia en las actitudes y respuestas de la congregación, como veremos más adelante.

La comunidad parroquial estaba formada por tres sacerdotes (Alfredo Leaden, 57 años; Alfredo Kelly, 43, Pedro Duffau, 67) y varios seminaristas, entre ellos Emilio Barletti (23) y Salvador Barbeito (29) dedicados al culto religioso y a la docencia. Dentro de las tensiones de la Iglesia en esa época, hay que recordar que el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM) se había convertido en la oveja negra de algunos sectores de la jerarquía eclesiástica, que coincidían con las autoridades militares en la vigilancia y la persecución de aquellos a quienes consideraban *peligrosamente infectados por las ideologías marxistas*, cuando no directamente vinculados con la *subversión*.

Según la opinión más generalizada entre sus colegas, la comunidad de San Patricio no pertenecía al MSTM; pero su predicación cada vez más insistente, a partir del 24 de marzo, pidiendo el esclarecimiento de las desapariciones y asesinatos que se multiplicaban en el país, despertó desconformidades entre algunos fieles, que pertenecían a las Fuerzas Armadas o comulgaban plenamente con los objetivos y métodos del gobierno de facto.

Dos días antes de los hechos que aquí recordamos, se había producido un sangriento atentado en el comedor del Departamento de Policía, con un elevado número de muertos; se atribuyó a la acción de Montoneros. El jefe de Policía, General Corbeta, era partidario de perseguir a los culpables y castigarlos por las vías legales –lo cual contemplaba la pena de muerte, que en esas fechas se incorporaba al Código Penal¹¹. Su postura no coincidía con la del Gobierno Militar, por lo cual fue desplazado del cargo que había asumido apenas 10 días antes. A partir de entonces, las represalias fueron directas y sin atenerse a ninguna legalidad. Esa misma noche empezaron a aparecer cadáveres no identificados en lugares muy visibles de Buenos Aires: en un estacionamiento en San Telmo, en un auto en Callao y Rivadavia, en un costado del Obelisco. El vespertino *Crónica*, con su habitual diseño de grandes fotos impactantes y títulos catástrofe, daba cuenta de estas muertes, que también informaban los otros diarios, aunque en un estilo más sobrio y adaptado a las normas de la censura.

ve, dista de los que sugirieron las primeras versiones surgidas al respecto. También, por lo que se ha conocido, se propondrían sanciones por transgresiones de un número creciente, en caso de reincidencia, de suspensión de ediciones o emisiones y que podrían culminar con una suspensión por tiempo indeterminado que también estaría facultado para aplicar el poder administrador de ser manifiesto, en una primera violación de la norma, el propósito perturbador. Las decisiones, además, serán recurribles o bien ante la justicia o por la vía administrativa”, *La Razón*, 1 de Julio de 1976, cursivas nuestras.

¹¹ “A partir de hoy rige la pena de muerte”, *La Nación*, 15 de julio de 1976.

Los sucesos de la parroquia

De acuerdo con lo que informaron los partes policiales, a primera hora de la mañana del domingo 4 de julio un ayudante de la parroquia –el joven Rolando Savino, encargado de tocar el órgano durante la misa– se extrañó al ver la puerta cerrada y no percibir ningún movimiento en el interior de la casa. Cuando logró entrar por una ventana se encontró, en la sala de estar, con los cuerpos acribillados de los tres curas y los dos seminaristas (Emilio y Salvador). Algunos habían sido sacados de sus dormitorios, otros acababan de llegar a la casa cuando fueron sorprendidos por el grupo de tareas. En una mesa estaban apilados en orden los documentos de los cinco, señal de que habían sido cuidadosamente identificados antes de matarlos. El cable del teléfono estaba arrancado.

Durante la madrugada, la manzana había sido convertida en zona liberada¹². Por eso, la denuncia realizada horas antes en la comisaría por dos vecinos jóvenes, informando que habían visto movimientos de autos extraños, fue desestimada. Frente a la cantidad de proyectiles disparados (se encontraron 35 vainas servidas, 15 proyectiles calibre 9 mm)¹³ resultó extraño que el vecindario no se enterase de lo sucedido. Una hipótesis verosímil es que se usaron armas con silenciador. También puede pensarse que, frente al miedo imperante, pocos se animaron ya a salir a ver qué estaba ocurriendo.

Los diarios de la tarde (*Crónica* y *La Razón*) titularon en su primera página: “Matan a 5 religiosos”.



Imagen 2. La noticia según *Crónica*

¹² Eduardo Kimel, *La masacre de San Patricio* (Buenos Aires: Ediciones Lohlé-Lumen, 2010), 31.

¹³ *Ibid.*, 23.

“En sus aposentos, en la Parroquia de San Patricio, asesinaron a tiros a 3 sacerdotes y a 2 seminaristas” (*La Razón*, 4 de julio de 1976); los matutinos *La Nación* y *La Prensa* informaron al día siguiente: “Fueron asesinados 5 religiosos en Belgrano” (*La Nación*, 5 de julio de 1976) y “Un quintuple homicidio tuvo lugar en una parroquia” (*La Prensa*, 5 de julio de 1976).

Desde los partes oficiales el hecho se atribuyó al extremismo. La misa donde se veló a los cinco muertos antes de llevarlos a sus respectivas ciudades (Mercedes, San Antonio de Areco, Avellaneda) fue presidida por Monseñor Leaden —hermano de una de las víctimas— y acompañada por más de cien curas. Las máximas autoridades de la iglesia estuvieron presentes, pero sentados a un costado del altar. En el sofisticado y preciso lenguaje del ceremonial eclesiástico, esta ubicación era elocuente: participar, sí, pero no comprometerse con un apoyo firme y visible.



Imagen 3. Misa de cuerpo presente. *La Prensa*.

El juez Guillermo Rivarola, que tuvo a su cargo la investigación del crimen, no avanzó demasiado en su pesquisa: con testigos que se retractan de su primera declaración, policías de servicio esa noche que hacen un pacto de silencio para no ser castigados por sus superiores, vecinos que optan por no acudir a la convocatoria del juzgado. En el clima de la época, la palabra de la verdad es un arma suicida. Desde los servicios de información se difunden rumores de que los muertos podrían haber sido “simpatizantes de izquierda”. *Algo habrán hecho*, es el mensaje. La Congregación deberá emitir una rotunda desmentida para enfrentar la sospecha que ya los medios han hecho recaer sobre las víctimas. Y la invitación del juez a que

los amigos y conocidos aporten datos sobre las relaciones, costumbres, actividades de los religiosos no tendrá, obviamente, los resultados esperados por los servicios. Sobre las actuaciones judiciales informa Kimel:

La causa judicial fue tomada desde el inicio por el juez Rivarola; el fiscal actuante fue Julio Cesar Strassera. (...) En 1977 se dicta el sobreseimiento provisorio. (...) La evidencia de que la orden del crimen había partido de las entrañas del poder militar paralizó la pesquisa, llevándola a un punto muerto¹⁴.

Hasta aquí, los datos de una historia todavía impune y sin esclarecimiento, como tantas otras de los años del terror estatal. La experiencia de asomarse a las hemerotecas para releer desde el hoy los diarios de la época nos lleva a poner en foco algunos de los puntos que, leídos sobre el devenir de los años que construyeron memoria y búsqueda de sentidos, se invisten de nuevos significados, a la vez que agregan nuevas preguntas.

Las palabras

En los tiempos en que la palabra es censurada, justamente es cuando se afinan la lectura y el oído para percibir y descifrar, debajo del discurso visible y explícito, el murmullo de lo apenas dicho, la verdad tergiversada detrás de la noticia, la cuidadosa elección de los términos empleados. Podemos distinguir así, en las noticias que hoy revisamos, en primer lugar, las palabras que transmiten informaciones truncas, contradictorias, falseadas. Y al lado de ellas, las palabras que se resisten a la voluntad de vaciarlas de sentido.

Entre las múltiples citas que pueden extraerse de las fuentes periodísticas elegimos algunos casos.

1. **La palabra oficial.** *La Prensa* informa sobre la misa de cuerpo presente “celebrada ayer en la iglesia de San Patricio, donde fueron velados los tres sacerdotes y dos seminaristas *ultimados por elementos terroristas*”¹⁵. Lo confirma enfáticamente, una semana después, la máxima autoridad militar de la zona, el general Carlos Guillermo Suárez Mason.

2. **Condena un suceso el general Suárez Mason.** Consultado por periodistas al salir de la misa de homenaje, el 11 de julio de 1976, sostuvo que: “Este crimen horrendo, cometido contra los humildes pastores de la Iglesia subleva mi serenidad de espíritu. Ruego a Dios ilumine el camino para alcanzar la paz

¹⁴ *Ibid.* 139. En 1986, el fiscal Aníbal Ibarra reabrió la causa, pero nuevamente se dictó el sobreseimiento, en este caso, de los policías que habían estado de custodia en el lugar.

¹⁵ *La Prensa*, 6 de julio de 1976. Cursivas nuestras.

dominando tantos males injustos contra la Nación y su pueblo y permita que la sangre de estos mártires cristianos que caen junto a los hombres de las fuerzas conjuntas demuestren cuáles son los verdaderos propósitos de quienes atacan los más caros principios de la verdad y la vida”¹⁶. El Poder busca apropiarse así del sentido de esas muertes, en una cínica transposición donde se enrola en un mismo ejército de mártires caídos en la lucha contra la subversión a los militares y a sus víctimas.

3. **La palabra inventada.** Para sustentar desde una autoridad irrefutable alguna culpa que haga justificable el crimen. Un día después de los asesinatos, *Crónica* reproduce un cable de la Agencia Associated Press que señala: “En el Vaticano. La Orden de los Palotinos dijo hoy que los miembros de la orden asesinados en Buenos Aires eran simpatizantes del movimiento de izquierda”. *Crónica*, 5 de julio de 1976.

La desmentida de la agencia oficial católica, que también reproduce el vespertino, va precedida por una pregunta que sigue sembrando sospechas, con una redacción donde abundan los potenciales (habría, podrían) a los que el discurso de los medios nos tiene acostumbrados en estos casos: ¿SIMPATIZANTES DE IZQUIERDA? La Agencia Informativa Católica Argentina desmintió la información que *habría* dado la curia general de los padres palotinos en la oficina de la Santa Sede, según la cual los sacerdotes y seminaristas asesinados el domingo *podrían* ser considerados simpatizantes del movimiento de izquierda¹⁷.

4. **La palabra silenciada.** Los testimonios de los jóvenes vecinos que, horas antes de la masacre, fueron a dar parte a la Policía sobre la aparición de autos sospechosos en la cercanía de la iglesia fueron desestimados y archivados.

5. **La palabra tergiversada.** El titular de *Crónica* del domingo 11 de julio destacaba en grandes letras: Dolor y resignación en la misa. Como veremos más adelante, la homilía pronunciada en esa ocasión convocaba a todo menos a la resignación de la comunidad. Así, el periodismo colaboraba con una forma de “hacer docencia”. La sociedad debería aprender conductas y sentimientos: ante todo, resignación y conformidad.

6. **La palabra que siembra terror.** Bajo el titular “puramente” informativo “Impulsa el juez la investigación del crimen de los 5 religiosos en Belgrano”, afirmaba *La Razón*:

El magistrado habría dispuesto que se realizara una reconstrucción de los trágicos episodios producidos esa madrugada en la iglesia, todo en base a suposiciones e indicios hallados en el escenario de los crímenes. *Del mismo modo, recabó informes acerca de las actividades desarrolladas en los últimos tiempos por las víctimas, sus relaciones, etc., con miras a la determinación posible de los autores de los*

¹⁶ *La Nación*, 12 de julio de 1976.

¹⁷ *Crónica*, 5 de Julio de 1976.

*escalofriantes asesinatos*¹⁸.

Todo lector medianamente informado de esos tiempos conocía la amenaza que encubría cualquier investigación sobre las actividades y relaciones de una víctima: las libretas de direcciones, las agendas, convertidas en redes para atrapar al boleo –o no– a sospechosos, que podían ser simpatizantes, familiares, amigos...

7. **La palabra castigada.** Como culminación aberrante de esta historia de encubrimiento e impunidad, el único castigado fue el periodista Eduardo Kimel, autor de la investigación más completa sobre *La masacre de San Patricio*, como tituló su libro. El juez Rivarola se consideró ofendido por un párrafo donde se señalaba su incompleta actuación. Kimel fue condenado a un año de prisión en suspenso y una fuerte suma de dinero, condena que la Corte menemista confirmó sin lugar a otra apelación. La elevación a la Corte Interamericana de Derechos Humanos obtuvo finalmente la anulación de la condena, 22 años más tarde, en 2008. Kimel falleció apenas dos años después.

8. **La palabra que resiste.** Pero también, frente al ocultamiento, a las trampas que encubren el crimen, aparece la palabra que se niega a disciplinarse a esas lecciones. Dos ejemplos destacamos aquí.

Uno. En las páginas de avisos fúnebres de *La Nación* el texto habitual en esa época era –y no ha cambiado mucho al día de hoy–: “Fulano de Tal. Falleció el día tal, etc.”. Pero en esa ocasión aparece un aviso discordante: el que publica la Federación de Sociedades Argentino-Irlandesas: “RR.PP. Alfredo Leaden, superior; Pedro Eduardo Dufau y Alfredo José Nelly, *desaparecidos* trágicamente el 4/7/76”¹⁹. Como sabemos, en ese tiempo el término se estaba cargando de una sola interpretación, la que la llevó a tener el triste privilegio de quedar acuñada en otros idiomas, sin traducción. La comunidad irlandesa, con una historia de siglos de persecución y resistencia, elige no casualmente, no ingenuamente, la palabra que circulaba ya en voz baja por toda la sociedad argentina.

Dos. Una semana después del crimen, el domingo 11 de julio, el Obispo Leaden, hermano de uno de los curas asesinados, dice en su sermón:

Ellos han sido golpeados hasta la muerte con la utópica pretensión de que no predicaran más. Pero ellos, hoy, nos están gritando (...) Desde sus tumbas todavía nos están hablando (...) Pero el peligro está en nuestra sordera. Les pido que ninguno de vosotros, a lo largo de este camino, deje de escuchar esa voz; esa voz que no va a ser acallada por ninguna de las fuerzas humanas. Y roguemos para que a ellos nunca les llegue la segunda muerte. Es decir, nuestro olvido²⁰.

¹⁸ La Razón, 4 de julio de 1976. Cursivas nuestras

¹⁹ La Nación, 6 de julio de 1976. Cursivas nuestras.

²⁰ La Razón, 11 de julio de 1976. Cursivas nuestras.

Las imágenes

El parte policial señalaba que el salón de estar, donde fueron fusilados los cinco religiosos, mostraba inscripciones hechas con tiza blanca sobre la puerta y sobre la alfombra roja, que señalaban con claridad diáfana los motivos de la masacre: “Por los camaradas dinamitados de Seguridad Federal. Venceremos. Viva la Patria”²¹. Y otra: “Estos zurdos murieron por ser adoctrinadores de mentes vírgenes y son M.S.T.M.”²².

Las inscripciones fueron borradas rápidamente por la policía que llegó al lugar pocas horas después. No hubo ningún cuidado por preservar la escena del crimen. Al punto de que el diario *Crónica*, pocos días después, afirmaba, desde la fuente judicial, que “tampoco pudo establecerse a ciencia cierta si el living de la casa estaba, en realidad, cubierto de inscripciones contra los religiosos”²³. Por lo cual resulta un tanto contradictorio lo que señalaba a continuación la misma fuente: “Lo que se cree es que las investigaciones son bastante auspiciosas, creyéndose que en los próximos días habrá novedades”²⁴.

No hubo novedades.

Relecturas desde el presente

En este proceso de relectura se nos requiere una re-visión de –aunque resulte paradójico– *lo que no vamos a ver*: el repertorio de imágenes, de inscripciones borradas, ocultadas, desaparecidas, que se multiplican en esos tiempos de censura y de terror, cuando una pintada en una pared urbana podía llevar a la muerte. En este caso, nos convocan esas frases que alguien escribió con trazo grueso y tiza blanca. Y no podemos dejar de preguntarnos: en el grupo de tareas, ¿quién llevaba una tiza blanca? Junto con la pistola con silenciador, ¿quién se había preocupado por llevar también la tradicional, emblemática herramienta docente?

En esta operación que se le pide a la imaginación y a la memoria, al saber compartido de la suma de esas historias, se superponen las imágenes de lo que no vemos –porque fueron borradas enseguida y la justicia no las registró, no hizo hincapié en ellas–, y las palabras que recoge el escueto parte policial. Había también en las paredes, según informa, otros dos posters: “Las venas abiertas de América Latina” e “Indochina vencerá”²⁵.

²¹ Eduardo Kimmel, *La masacre de San Patricio*, 70.

²² *Ibíd.*, 70.

²³ *Crónica*, 12 de julio de 1976.

²⁴ *Ibídem*.

²⁵ Del acta policial firmada por los jefes de la comisaria 37, 4 de julio de 1976, 10.30 horas. En Eduardo Kimmel, *La masacre de San Patricio*, 23.

Volvamos ahora a la imagen inicial que nos asedia en su despojada elocuencia. La leemos en primer lugar desde el lenguaje del acta policial: “Se secuestró además de la misma habitación un cartel de aproximadamente 50 x 30 centímetros que dice: ‘Ven este es el palito de abollar ideologías’”²⁶.



Imagen 4. El póster de Mafalda.

No se hace ninguna referencia de autor ni de contexto: Quino y su Mafalda. No se asienta tampoco lo que revela la foto: el poster, arrancado de la pared, está cubriendo el cadáver de Salvador Barbeito, uno de los jóvenes del grupo.

La imagen tiene la escasa nitidez de las fotografías policiales a la que se suma la deficiente reproducción en el periódico. Y, sin embargo, impacta en su contundencia: la violencia del gesto criminal –la muerte– a la que se suma el gesto macabro de convertir en mortaja el popular dibujo de humor político.

La imagen “defectuosa” tiene así una elocuencia que no poseen las fotografías más logradas. No podría nunca aspirar a un Pulitzer. Pero, como señala Hiro Steyerl,

estas imágenes ilegibles pueden ser también contempladas (...) como imágenes pobres, cosas condenadas por la violencia y la historia. Una imagen pobre es una imagen que permanece irresuelta: enigmática e inconclusa (...). No puede dar cuenta cabal de la situación que supuestamente representa. Pero si bien se oscurece aquello que intenta mostrar, sus propias condiciones

²⁶ *Ibíd.*, 23.

de visibilidad son claramente visibles²⁷.

Enigmática, inconclusa, irresuelta, la imagen condensa el sentido de esta historia de violencia. Y nos multiplica las preguntas por lo no registrado, lo no escrito, lo no confesado. De los cinco integrantes del grupo de tareas (número que se infiere por las armas que se dispararon), ¿quién eligió ese poster para cubrir a su víctima? Frente a las palabras que alguno de ellos escribió en lenguaje bélico *—por nuestros camaradas...—* en este ejecutor se revela otro discurso, otro pensamiento: un código compartido que sabe descifrar lo que Mafalda denuncia en lenguaje voluntariamente infantil (el diminutivo *palito*, el coloquial *abollar*) y se lo apropia como emblema de castigo y de venganza. La misma frase, nacida como leve burla al Poder, se convierte en sentencia de muerte.

Final con preguntas

No sabemos *—¿lo sabremos alguna vez?—* cuáles fueron las palabras que intercambiaron víctimas y victimarios en aquella noche terrible. Queda la imagen para dar cuenta de ese código compartido, lúcidamente descifrado por quien revirtió su sentido para convertirlo en irónico, despiadado mensaje triunfal.

Hace más de 40 años que esa imagen nos sigue interrogando.

²⁷ Hiro Steyerl, "Desaparecidos: entrelazamientos, superposición y yuxtaposición como lugares de indeterminación", en *Los condenados de la pantalla* (Buenos Aires: Caja Negra ediciones, 2014), 161.

Referencias bibliográficas

Periódicos

Crónica (Buenos Aires, 1976).

La Nación (Buenos Aires, 1976).

La Prensa (Buenos Aires, 1976).

La Razón (Buenos Aires, 1976).

General

Calveiro, Pilar. *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma, 2005.

Kimel, Eduardo. *La masacre de San Patricio*. Buenos Aires: Ediciones Lohlé- Lumen, 2010.

Luján de Paz, María. “Movimiento de sacerdotes para el tercer mundo, la otra iglesia (República Argentina 1967-1976)”. Tesis de licenciatura en sociología: Universidad Nacional de La Plata, 2003.

Martínez, Tomas Eloy. *La pasión según Trelew. Nueva edición revisada*. Buenos Aires: Editorial Alfaguara, 2009.

Obregón, Martín. *Entre la cruz y la espada. La Iglesia católica durante los primeros años del “Proceso”*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes Editorial, 2005.

Quino. Página oficial de Joaquín Lavado Tejón. Sección “Biografía”. Consultada en diciembre de 2019, disponible en <https://www.quino.com.ar/biografia>.

Steyerl, Hiro. “Desaparecidos: entrelazamientos, superposición y yuxtaposición como lugares de indeterminación”. En *Los condenados de la pantalla*. Buenos Aires: Caja Negra ediciones, 2014.

Verbitsky, Horacio. *Ezeiza*. Buenos Aires: Editorial Contrapunto, 1985.

Sobre la autora

Margarita Pierini. Profesora titular e investigadora de la Universidad Nacional de Quilmes (Buenos Aires, Argentina). Doctora en Letras por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha desarrollado su actividad en diversas universidades de Argentina y México. Sus ejes de trabajo comprenden la literatura argentina del

último siglo y medio, la literatura latinoamericana contemporánea, los procesos y estrategias de lectura en la literatura popular, y las escritoras latinoamericanas y su práctica política. Integra equipos de investigación radicados en Francia (Universidad de Rennes II), México (UAM-Iztapalapa) y Argentina (Universidad Nacional de La Plata). Autora entre otros escritos de *12 cuentos para leer en el tranvía. Una antología de la Novela Semanal* (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Editorial, 2009) y “Trayectos y escrituras. Mujeres argentinas, entre el discurso literario y las prácticas políticas” (*Texto Crítico* 8, no. 23, 2008). Editora de *La Novela Semanal (Buenos Aires, 1917-1927)*. *Un proyecto editorial para la ciudad moderna* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004) y coeditora de *Derroteros del viaje en la cultura: mito, historia y discurso* (Rosario: Protohistoria ediciones, 2008). Correo electrónico: mpierini@unq.edu.ar.